

domingo 21 de abril de 2024

La Laguna protegerá y pondrá en valor el yacimiento paleontológico de San Juanito, una 'foto' de la Punta del Hidalgo de hace 120.000 años

La Gerencia de Urbanismo y el Área de Patrimonio Cultural colaboran en el proyecto de recuperación del litoral para visibilizar este tramo de fósiles del último máximo interglaciar



Yacimiento paleontológico

El Área de Patrimonio Cultural y la Gerencia de Urbanismo de La Laguna están trabajando en acciones para la protección y divulgación del yacimiento paleontológico de la Punta de San Juanito, una playa fósil del último máximo interglaciar que, en una superficie de unos 20 metros cuadrados, registra una pequeña fracción de cómo era el litoral lagunero y las especies que lo habitaban hace más de 120.000 años. La protección de esta importante fotografía del pasado se incluye ya en el proyecto de ejecución para la recuperación del litoral de Punta del Hidalgo.

Así lo anuncia el concejal de Patrimonio Cultural y consejero director de la Gerencia de Urbanismo, Adolfo Cordobés, quien destaca que este proyecto de restauración ambiental "incorpora las manifestaciones

culturales existentes en este contexto paisajístico del litoral de la Punta, tomando en cuenta su realidad histórica, la huella dejada y las expectativas sociales que se reflejan en la actualidad. Pero, además, se convierte en una oportunidad para la protección de este poco conocido yacimiento paleontológico, así como para su conservación, investigación y divulgación".

Se trata de una playa fósil compuesta de areniscas consolidadas que engloban algunos cantos basálticos. Contiene gran cantidad de conchas de micromoluscos y algunos macromoluscos, entre los que destacan algunas especies de aguas cálidas, como el *Tethystrombus coronatus* o el *Gemophos viverratus*.

También alberga rodolitos, es decir, nódulos de algas rojas calcáreas y un depósito terrígeno de arcillas y limos que contiene numerosas conchas de una especie de gasterópodo terrestre, que podría ser *Hemicycla collarifera*, una especie endémica de la zona de Anaga y ya extinta.

Para garantizar su protección, el yacimiento de la Punta de San Juanito se ha incorporado ya al proyecto de recuperación del litoral con las medidas necesarias para que la ejecución de las intervenciones no le afecten.

Este proyecto de restauración ambiental para el litoral, elaborado por el estudio CF Cabrera-Febles Arquitectura, Paisaje y Urbanismo, supondrá una amplia intervención en una superficie de unos 50.000 metros cuadrados, centrada en el tramo que comienza donde finaliza la zona urbana de Punta del Hidalgo y que dispone un gran potencial para la regeneración y para la mejora y conservación de sus recursos patrimoniales.

El coste de la actuación se estima en algo más de 3,7 millones de euros y la licitación del proyecto se formalizará una vez se reciba el preceptivo informe de Costas. El proyecto cuenta ya con el pronunciamiento favorable de la Autoridad Portuaria.

Retirar y acabar con décadas de vertidos

La intervención básica, sobre la que giran el resto de actuaciones incluidas en el proyecto, consiste en extraer y limpiar todo el frente del litoral, tras décadas de vertidos de escombros, tierra, materiales diversos, así como corregir la degradación existente, resultado de los usos y de diversas actividades indiscriminadas.

La extracción del material que se encuentra depositado en la zona supralitoral permitirá despejar el frente del litoral hacia el interior terrestre y traerá consigo dos efectos destacados: permitir que el flujo y reflujo de la marea no se encuentre con el obstáculo que significa el talud o barrera de vertidos, además de sacar a flote la rasa marina cubierta por dichos vertidos, actuando a favor de la biodiversidad y permitiendo que los recursos biológicos puedan asentarse en los numerosos charcos y rocas que se descubrirán tras permanecer años colmatados por estos materiales.

Cabe recordar, que la zona alberga centenares de especies, entre las que se encuentran el alga parda *Sargassum vulgare*, catalogada como Especie de Interés para los Ecosistemas Canarios (EIEC), o las aves *Egretta garzetta*, *Numenius phaeopus*, *Charadrius hiaticula*, *Arenaria interpres*, *Calonectris diomedea*, *Phylloscopus canariensis* o *Cyanistes teneriffae*, las cuales figuran en “Régimen de Protección Especial” incluido en el Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial y Catálogo Español de Especies Amenazadas.

A este objetivo principal de recuperación ambiental, se le suma la función social que representa este tramo del litoral para el uso público de la ciudadanía. En este sentido, el proyecto de actuación incorpora las manifestaciones culturales, es decir, el resultado del comportamiento del ser humano en ese contexto paisajístico, tomando en cuenta su realidad histórica, la huella dejada y las expectativas sociales.

Un lugar para disfrutar de la naturaleza

La definición de estas tareas esenciales se complementa con otras actuaciones de rehabilitación y compactación del firme del camino para mejorar la accesibilidad, la potenciación y revegetación del borde interior con especies nativas junto a la indicación de los accesos al mar, el soterramiento de una parte del tendido eléctrico existente, la dignificación del espacio y entorno del faro, así como la ejecución de una plazoleta integrada junto a la ermita de San Juanito, entre otras.